

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA EL SUMINISTRO DE REACTIVOS DE TRANSFECCIÓN PARA LA INTRODUCCIÓN DE ÁCIDOS NUCLEICOS EN CÉLULAS DE MAMÍFERO

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Un gran número de grupos de investigación de la Fundación del Sector Público Estatal Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III (en adelante, F.S.P. CNIO) realizan rutinariamente experimentos en los que es necesario introducir DNA o RNA exógeno en células eucariotas en cultivo, para la expresión de determinadas proteínas, experimentos de silenciamiento génico y otras aplicaciones. Estos experimentos necesitan de reactivos específicos que facilitan la entrada de estos ácidos nucleicos en la célula de forma eficiente.

2. DESCRIPCIÓN Y OBJETO DEL CONTRATO

* CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Estos reactivos se han repartido en dos lotes, en función de las características de los mismos:

- **Lote 1: Suministro de Reactivos de Transfección I.** El adjudicatario suministrará reactivos de transfección basados en nanopartículas lipídicas, para su uso con DNA o plásmidos de RNAi (shRNA, miR y siRNA sintético). Los reactivos deben garantizar una alta eficiencia de transfección, cumpliendo al menos los siguientes niveles en las líneas celulares que se indican:

Línea celular	Eficiencia de transfección (%)
293-H	99
CHO-S	96
COS-7L	99
BE(2)C	77
SKBR3	49
MDCK	43
HT1080	81
HeLa	94
PC12	85

La eficiencia de los reactivos debe permitir utilizar pequeños volúmenes en los experimentos de transfección: 1.5 mL del reactivo debe garantizar 500-1000 transfecciones en placas de 24 pocillos, o 100-200 en placas de 6 pocillos.

Los reactivos deben permitir su utilización siguiendo un protocolo sencillo (mezclar con el ADN y añadir a las células en cultivo), sin requerir etapas de lavado ni cambios de medio. Deben permitir experimentos de transfección con y sin suero, así como aplicaciones de "high throughput" en placas de 96 pocillos transfectando y plaqueando las células simultáneamente.

- **Lote 2: Suministro de Reactivos de Transfección II.** El adjudicatario suministrará reactivos de transfección basados en nanopartículas lipídicas catiónicas, diseñados específicamente para garantizar la máxima eficiencia en experimentos de silenciamiento génico utilizando RNA pequeño de interferencia (RNAi) y miRNAs en una amplia variedad de tipos celulares, incluyendo MDA-MB-435, HeLa, HT1080, A549, HepG2, MCF7, SK-N-SH, Mesenchymal stem cells, HAMSC, HEKa, HRE, NTERA-2, HUVEC, ADSC y HCT16. Un volumen de 1.5 mL del reactivo debe garantizar 1000-1500 transfecciones en placas de 24 pocillos o 200-250 en placas de 6 pocillos.

*** UNIDADES ESTIMADAS A SUMINISTRAR:**

El número estimado a suministrar durante la duración del contrato es el que se refleja en la siguiente tabla:

Lotes	Descripción	Consumo Estimado (Ud)
Lote 1. Reactivos de Transfección I	Viales de 1,5 ml	100
	Viales de 0,75 ml	20
	Viales de 0,3 ml	25
Lote 2. Reactivos de Transfección II	Viales de 1,5 ml	8
	Viales de 0,75 ml	1
	Viales de 0,3 ml	1

El número de unidades indicado es una estimación de las necesidades futuras que puedan ser necesarias, pero en ningún caso supone una cifra cerrada o compromiso de adquisición de las citadas unidades.

3. DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de duración del contrato será de veinticuatro (24) meses.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de:

Base imponible: 73.500 euros (IVA no incluido) IVA: 15.435 euros Total: 88.935 euros (IVA incluido)

- Lote 1: Suministro de Reactivos de Transfección I. 65.000 euros
- Lote 2: Suministro de Reactivos de Transfección II. 8.500 euros

Para el cálculo del presupuesto base de licitación se ha tenido en cuenta que el precio sea adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato mediante la correcta estimación de su importe, atendiendo al consumo de años anteriores y al precio general de mercado, en el momento de fijar el presupuesto base de licitación y la aplicación, en su caso, de las normas sobre ofertas con valores anormales o desproporcionados.

En todo caso, esta valoración económica es estimativa, no pudiéndose concretar, puesto que la cantidad del suministro dependerá de circunstancias no cuantificables como puede ser el número de proyectos concedidos por las entidades financiadoras y contratos de investigación formalizados por el F.S.P CNIO.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

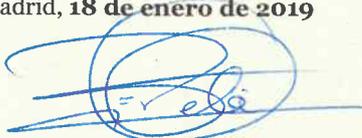
El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 73.500 euros (IVA no incluido).

El valor estimado del contrato coincide con el presupuesto base de licitación al no contemplarse en este contrato la posibilidad de prórrogas y modificaciones.

6. PROYECTO IMPUTACIÓN

Atendiendo a lo anterior se solicita la iniciación de un expediente para el "Suministro de Reactivos de Transfección para la introducción de Ácidos Nucleicos en Células de Mamífero" por un importe total de 73.500 euros (IVA no incluido), para un periodo máximo de veinticuatro (24) meses o hasta agotar el presupuesto máximo destinado al presente suministro, gasto que se imputará al proyecto interno correspondiente del usuario de lo solicite.

Madrid, 18 de enero de 2019



Fdo. D. Fernando Peláez Pérez
Director de Biotecnología